

Fecha: 29-08-2025 Medio: El Pingüino Supl.: El Pingüino

ipo: Noticia general

Título: Escuela O'Higgins volverá hoy a clases tras episodio de gas

Pág.: 16 Cm2: 237,5 VPE: \$ 284.494 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 5.200 15.600 ■ No Definida

Establecimiento de Puerto Natales

Escuela O'Higgins volverá hoy a clases tras episodio de gas

• El SLEP Magallanes informó que estaría todo solucionado luego de recibir informes técnicos de tres entidades diferentes.

Crónica periodistas@elpinguino.com

ontinúan las repercusiones por parte de padres y apoderados de la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins de Puerto Natales, luego de la evacuación realizada por la comunidad educativa el pasado martes por una fuga de gas desde el interior del inmueble.

La Seremi de Salud levantó toda la prohibición que en un minuto existió, porque está todo

Jorge Valdés, director (s) del SLEP Magallanes.

solucionado".

Tras el incidente, el miércoles por la tarde se convocó a todos los integrantes a una reunión comunal en donde se escuchó nuevamente la visión de los adultos, quienes reiteraron no enviar sus hijos a clases hasta que esté superada la emergencia.

De manera preliminar, José Oyarzo, teniente de la Segunda Compañía de Bomberos de la comuna dijo a Milodón Comunicaciones que tras la medición de gases al interior de la escuela se detectó una anomalía detrás del hall del edificio, la que no fue identificada por la empresa Gasco, en un espacio utilizado como una sala de profesores. De hecho, dos de ellos debieron ser derivados a centros de salud por malestar físico.

Este episodio obligó la suspensión de las actividades educativas en el establecimiento hasta ayer. Hoy volverán a clases con normalidad, incluyendo el servicio de alimentación.



Luego de la evacuación preventiva, los estudiantes volverán a clases hoy.

Sin embargo, con el transcurso de las horas, el servicio local educativo descartó que el hecho se tratase de una fuga de gas natural, luego de las inspecciones de la empresa Teccnical climatizaciones, Bomberos de la comuna y Gasco, y que en forma preliminar sólo se identificó la presencia de gases provenientes de las conexiones de cañerías. "La Seremi de Salud levantó toda prohibición que en un minuto existió, porque está todo solucionado (...) Hay que relevar que no es gas natural. Porque los instrumentos miden gases, pero específicamente, lo que es Gasco Magallanes y también nuestro equipo en terreno relevó que no existía", afirmó Jorge Valdés, director (s) del SLEP Magallanes.